



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuestiones relacionadas con el centro de salud de la Fuente de San Esteban (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, M^a Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del estado en el que se encuentra el Centro de Salud de la Fuente de San Esteban (Salamanca)?
2. ¿Cómo valora dicho estado? ¿Considera que es adecuado para albergar un equipamiento sanitario?
3. ¿Tiene previsto realizar en el presente año 2020 alguna inversión en el Centro de Salud de la Fuente de San Esteban? En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se destinará a la misma?, ¿qué inversión se va a realizar?

Valladolid a 13 de febrero de 2020

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Rosa Rubio Martín,

M^a Del Carmen García Romero,

